



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12937

30/05/2017

36084

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS); DÍAZ TRILLO, José Juan (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que se ha concedido una subvención de 7.000,00 euros a una empresa domiciliada en Lepe (Huelva), por lo que el total de subvenciones recibidas con cargo al Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) Tierra en Huelva asciende a los mencionados 7.000,00 euros.

Madrid, 10 de julio de 2017